

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD PREVENCION MEDICA ECUADOR SALUD OCUPACIONAL S.A.

Por la presente en la ciudad de Quito, siendo las 18 horas del día 20 de Abril de 2018, en el domicilio social de la sociedad **PREVENCION MEDICA ECUADOR SALUD OCUPACIONAL S.A.** sito en Quito, Edificio Fortune Plaza piso 10, asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la sociedad **PREVENCION MEDICA ECUADOR SALUD OCUPACIONAL S.A.** que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, designando por unanimidad Presidente de la Junta a D. Angel Suárez Naranjo y como secretaria D. Jessica Granda, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- Fabricio Suárez Naranjo, titular del 60 % del capital social.
- Gerardo Suárez Naranjo, titular del 40% del capital social.

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017

El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, tomar por (unanimidad/mayoría) los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- se aprueba los Estados Financieros correspondientes al año 2017

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Secretaria procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad de todos los asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por la Secretaria con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

SECRETARIA

Jessica Granda

